



LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE QUERÉTARO

DEMOCRATIC PARTICIPATION IN ORGANIZATIONS OF CIVIL SOCIETY IN QUERETARO

Juan José Lara-Ovando.
Facultad de Ciencias Políticas
y Sociales,
Universidad Autónoma
de Querétaro

Correo para correspondencia:
laraova@uaq.mx

Fecha de recepción: 10/02/2014
Fecha de aceptación: 30/04/2014

Resumen

Durante los primeros meses de este 2013, un pequeño grupo de universitarios nos dimos a la tarea de acercarnos a las organizaciones civiles del estado con la intención de observar si contribuían a construir la democracia en la sociedad que vivimos, principalmente porque las organizaciones sociales surgieron para resolver los problemas que el estado no resuelve. Encontramos alrededor de 350 asociaciones de distinta naturaleza, aunque la información que se concentró de ellas redujo el número a 250, que en esta investigación ubicamos en 10 áreas de concentración que van de la atención a adictos, discapacitados y niños en albergues a cuestiones de desarrollo comunitario, derechos humanos y gestión y asesoría organizativa. De ellas seleccionamos 60 muy participativas para trabajar. Si en Querétaro vivimos en un régimen democrático y es una entidad tranquila y próspera, dirigimos el objetivo hacia la calidad de la

democracia que tenemos. Las características de dicha calidad son: déficit de ciudadanía, en el sentido de ausencia de la sociedad civil; déficit de accountability en los gobiernos y; déficit de estado de derecho. Los resultados que nos muestra este trabajo es que hay muy poca contribución a la democracia, pues aunque ésta es una alternativa presente, los pasos que las organizaciones dan para ello son mínimos, las restricciones operativas son muy fuertes, las demandas de rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales les son negadas y su máximo logro son sus objetivos de participación social, generar fuentes de empleo y mantener una presión permanente a las instituciones.

Palabras clave: Representación, participación, democracia, ciudadanía, organizaciones civiles y sociedad civil.

Abstract

During the first months of 2013, a small group of college we took on the task of approaching civil organizations of the state with the intent to see if helped build democracy in the society we live. This is because it is common to think that social organizations emerged to solve the problems that the state is not solved. We found about 350 associations of different nature, although the information of which the concentrated reduced the number to 250, which in this study are located in 10 areas of concentration ranging care of addicts, the disabled and children in shelters to issues community development, human rights, management and organizational consulting. Of these we selected 60 highly participatory to work. If Querétaro we live in a democracy and a peaceful and prosperous

entity, headed toward the objective quality of democracy we have. The characteristics of this quality are: citizenship deficit, in the sense of absence of civil society deficit and accountability in government, rule of law deficit. The results shown by this study is that there is very little contribution to democracy, because although this is a present alternative steps that organizations give for this are minimal, operational constraints are very strong demands accountability government institutions are denied and they are achieving their full social participation objectives, generate employment and maintain a permanent pressure on the institutions.

Keywords: Representation, participation, democracy, citizenship, civil organizations and civil society.

1. Introducción

La relación entre democracia y organizaciones sociales parecería no enfrentar ningún escollo. Si consideramos a los objetivos de las organizaciones civiles como organizaciones no gubernamentales, esto supone la incorporación de un nuevo lenguaje político y social y la institucionalización, desde la esfera internacional, de la mediación social (Serrano, 2002: 69). Su nacimiento como organizaciones no gubernamentales, dio lugar a la cooperación internacional, distinguiéndolas precisamente porque no procedían de algún gobierno, sino que se situaban en el ámbito de la acción colectiva, es decir, de aquellas actividades que los grupos sociales desarrollan para plantear demandas que justifican su participación en una sociedad.

Referirse a democracia en la acción colectiva, concretamente en organizaciones civiles, implica decididamente la existencia de un espacio político que trasciende la idea de ciudadanía entendida como participación electoral y se expanden hacia la sociedad civil para constituir un nuevo escenario político, que no representa una alternativa al gobierno y a los partidos políticos sino que se convierte en un terreno suplementario de la política (Revilla, 2002: 16).

Debido a ello, el interés en torno a la presencia dinámica de la acción colectiva como impulsora, elaboradora y evaluadora de políticas, así como, creadora de un más amplio y plural espacio público que reclama poner atención a las formas de asociación se ha convertido en un actor central de las expresiones de tendencia social de cualquier signo y magnitud, entre las que destaca la democracia.

Dejamos sentado que referirse a organizaciones sociales implica por sí mismo hacer la democracia. No puede existir la primera sin que colabore a formar a la segunda, y no se puede caracterizar la segunda sin la presencia de las primeras ¿Hasta qué punto esto se cumple y qué tan satisfechos ha dejado a aquellos que participan en ello?

En Querétaro, la aparición de las organizaciones sociales trae aparejado ese sentido de integración a la participación social y la consolidación de la democracia. Sin embargo, y está es la hipótesis de este trabajo, la cotidianidad del trabajo da poca cabida a pensar que eso es lo que se está realizando porque la actividad se centra en las metas que tienen que cumplir para consolidar su crecimiento, mostrar objetivos cubiertos y gestionar más actividades.

Aunado a esto, las tendencias sociales y culturales de la población local están cargadas hacia las actividades filantrópicas de poca incidencia política. Las organizaciones se preocupan poco por su sentido político social, están absorbidas por su trabajo y consideran que por sí mismas contribuyen a la democracia.

Para acercarnos a esa preocupación se realizó un acercamiento a las organizaciones civiles en la entidad y se aplicó una encuesta a 60 organizaciones representativas en procesos de ciudadanía que no dejan de cubrir sus objetivos de habilitación a sectores sociales necesitados.

2. Introducción

Las organizaciones civiles participan de la democracia pero no la representan. La participación es a lo que más fácilmente se alude en el lenguaje político cotidiano, ya que sirve a planos muy diversos como a propósitos muy diferentes que incentivan constantemente nuevas opiniones y perspectivas que proceden del conjunto de la sociedad. La participación es una forma de hacer confluir voluntades dispersas en una sola acción compartida y de articular agrupamientos como los que conforman las organizaciones. La representación democrática es muy amplia, no se acaba en meras simplificaciones, por eso dividir un acercamiento en los planos de la participación y la representación es una mera estrategia (Silva-Herzog, 1996: 19).

Participar quiere decir tomar parte, convertirse en una organización que reúne a más de una persona y que comparten algo con alguien, aunque

sea una noticia (Merino, 1997: 13). Sólo se puede ser parte donde hay una organización que abarca a más de una persona, por eso las organizaciones coadyuvan o comulgan para hacer algo. En las sociedades modernas no es posible dejar de participar. Aun la ausencia total de participación es una forma de decidir y compartir una decisión común.

Pero no se puede participar en todo e incluso, la participación más sencilla exige alguna regla de comportamiento. En el mundo moderno establecer algún tipo de acuerdo o vínculo con alguien conlleva un tipo de relación que vuelve compleja la vida. Por eso, llevar a cabo una participación en la sociedad implica un acto de voluntad individual a favor de una acción colectiva que descansa en un proceso previo de selección de oportunidades para que eso nos permita en otro momento abandonar esa participación para realizar otro tipo de actividades paralelas.

Llegar a este punto exige tomar en cuenta la representación para poder dejar de lado, en algún momento y para alguna circunstancia, la participación. Si se llega a participar es porque los representantes públicos no siempre cumplen su papel de enlace entre el gobierno y los problemas específicos de una sociedad, o para cuidar los intereses y derechos particulares de personas o de grupos que se diluyen en conjuntos más amplios como los nacionales, entonces lo hacemos para corregir los defectos de la representación política, como para influir en las decisiones de quiénes nos representan y asegurar que esas decisiones obedezcan a las demandas, carencias y expectativas de los diferentes grupos que integran a una sociedad. La representación es el principio de la democracia contemporánea (Palma, 2009, 7).

Participación y representación no pueden existir de manera separada para la democracia. No existe una participación colectiva en donde no haya algún criterio representativo, como tampoco puede haber una verdadera representación sin la decisión ciudadana. Tampoco existe una participación perfecta, en la que todos los ciudadanos participen por igual, como señalan los dilemas de la teoría de juegos (modelos de matemática apli-

cada para entender el comportamiento económico por medio de procesos de decisión. (Smelser, 1995: 23), en los que más que la convicción aparece el interés y la oportunidad personal aprovechando la acción colectiva.

Los dilemas propios de la participación y la representación recuerdan a los ciudadanos que la aplicación de la democracia directa y simple ha desaparecido, y los mecanismos para establecerla y mantenerla implican el favorecimiento de esos dos momentos. Por un lado, se tiene que participar comenzando por seleccionar a los representantes a través de los partidos políticos y se tienen que defender los intereses de los ciudadanos, las organizaciones sociales y políticas y las instituciones para controlar y moderar el poder otorgado a los representantes políticos. Por otro lado, la representación sólo puede llamarse así en cuanto a que los gobernantes y funcionarios efectivamente nos representen, o sea, que gobiernen para resolver los problemas y mejorar las formas de vida de la sociedad y los ciudadanos que los eligieron.

La representación no debe distinguir entre un grupo y otro, ni entre los que votaron a su favor y quiénes no lo hicieron, porque en esos casos no los representaría como sociedad. A eso se le llama calidad de la representación porque todos los ciudadanos han aceptado los procedimientos que supone la democracia (Merino, 1996: 26). La calidad de la representación es un problema cuando se presenta la exclusión, es decir, entre la distancia que separa a los líderes de los partidos políticos con el resto de los ciudadanos, lo que abre la intención de los grupos y colectivos para restablecer como condición necesaria un ejercicio de poder que no sea insuficiente.

¿Cómo participan las organizaciones y qué tipo de representación conforman? Eso sería la discusión en este momento en el país, representarlo en Querétaro es posible que sea muy pobre dado que es un estado pequeño y de muchas tradiciones, de tipo conservador en el comportamiento de su población, aunque con el desarrollo industrial de mayor inversión (proporcionalmente en

el país), lo que le da un sentido moderno y ha incidido mucho en los cambios dentro de las relaciones sociales en una organización social que se mantuvo sin cambios durante décadas.

3. Asistencia y organización

La tradición del apoyo a los necesitados en Querétaro ha estado presente siempre, al grado que los personajes célebres y próceres del estado son aquellas personas que han dado sus bienes en beneficio de los demás, es decir, son los benefactores, que para la historia local tienen el mismo valor que los héroes que lucharon por la independencia o que los intelectuales y artistas modernos que han engrandecido la educación, la cultura y el arte con lo que han contribuido a la modernización y los derechos en la entidad

Dada esa raíz fuerte de benefactores entre los que se encuentran el Marqués de la Villa del Villar del Águila, Doña Josefa Vergara y el fraile Juan Caballero y Ocio desde el siglo XVIII, desde ese entonces ser benefactor ha sido considerado por la población dado su prestigio, de modo que las actividades de beneficencia han sido tan bien vistas socialmente que las personas con mayores recursos económicos se han empeñado en constituir asociaciones, comúnmente apoyadas por las instituciones eclesiásticas que destinan su labor al apoyo de pobres e indigentes en la ciudad y el estado, así como por asociaciones encabezadas por esposas de políticos y empresarios locales.

Son muy conocidas Las Damas Vicentinas y Las Damas Azules por su empeño constante y muy publicitado de alimentar y vestir a los pobres en la ciudad y, por apoyar en análisis clínicos y hospitalarios a las mujeres que requieren un diagnóstico pre-operatorio, respectivamente.

Con ese antecedente, la época reciente de conformación de organizaciones civiles en el estado tiene una fuerte incidencia asistencial. La presencia de ese tipo de trabajo asociativo viene desde mucho antes, pero su labor no era de organización de la sociedad sino de integración a ella mediante la asistencia a quienes no cubrían su sobrevivencia, no se trataba, por supuesto, de participación de

grupos sociales ni se pretendía la transformación de la sociedad (Guadarrama, 2001: 124). Durante los años noventa, la mayoría de organizaciones sociales que empiezan a integrarse en el estado tiene un objetivo asistencial, lo que más se promueve entre ellas es apoyar a los grupos necesitados y beneficiarlos con algo que requieran para mejorar alguna condición de vida.

Vazquez Parra (2013: 59) menciona que Querétaro es el estado con la segunda mayor presencia de organizaciones civiles con objetivos asistenciales en el país. Esto no supone que el número más elevado de agrupaciones sea de corte asistencialista, pero sí supone que de manera proporcional a su población, la cantidad de organizaciones civiles es más alta que otros lugares donde existe una mayor cantidad de dichas asociaciones, como es el Distrito Federal, cuya cantidad es superior en correspondencia con el volumen de su población, pero el número de organizaciones asistencialistas es menor que en Querétaro.

Las organizaciones civiles en Querétaro tienen una doble vertiente: por un lado se encuentra la que llamamos tradicional y por otro, la que podemos llamar participativa, que procede más de los esquemas organizativos de nueva correspondencia política en lo que se denomina sociedad civil. La línea tradicional es aquella que procede del asistencialismo y la versión participativa es la que se distingue como emergente, novedosa y representativa de procesos organizativos muy aproximados a las características de la sociedad civil, o sea, a la integración a procesos democráticos a los que se puede llegar a través de la inclusión de actividades que se modelan en la arena política (Fernández y Morales, 2012: 11).

Esta vertiente participativa intenta dejar atrás el asistencialismo, con el propósito de ejercer procesos de aprendizaje internos y comunes a sus integrantes con el objetivo de ser partícipes de una sociedad en la que ellos mismos se integren a partir de generar sus propios proyectos y de cómo resolver sus problemas y necesidades.

Sin descartar ninguna vertiente, ambos caminos

tienen medios para alcanzar logros, la vía asistencialista es muy requerida por todos aquellos que tienen una necesidad que, dado su abandono o su baja capacidad económica, no pueden resolverles las instituciones. Dicha necesidad es inmediata e impostergable, como medicamentos para el enfermo, prótesis para el discapacitado, alimento y vestido para el indigente, albergue para los niños, por lo que el asistencialismo cumple objetivos muy concretos y básicos sin disminuir la importancia de su colaboración.

La versión participativa, por su parte, tiene una fuerte fusión entre movimientos sociales y sociedad civil, es parte de ellos. Conjuntamente con los movimientos sociales constituyen los dos elementos sustanciales de la sociedad civil, debido a esto es parte de la organización de la ciudadanía, de los cuales muchos ciudadanos consideran que actualmente su horizonte de actuación política no se agota al interior de los límites institucionales, ni de los estatales (Olvera, 2001: 16). Por supuesto porque esa interrelación se encontró a nivel internacional ya que ambos comportamientos, movimientos sociales y sociedad civil surgieron en los momentos que procedieron a la caída del estado de bienestar como al derrumbe del bloque socialista, e igualmente en cuanto a la presencia de las luchas de los movimientos civiles durante los años setenta y ochenta que se asocian a Latino América, Lejano Oriente, continente africano y algunos países europeos ya fuera porque se derrumbaban dictaduras como en España y Portugal, o porque se defendían modos de vida como en Holanda y Alemania, lo que representó su proceso de transición a la democracia como sucedió en América Latina. Y así se siguen manifestando hoy en día, la presencia de las luchas de apoyo al EZLN a niveles nacional e internacional, como las que se fundan en derechos humanos, las de vigilancia electoral, las de solidaridad con luchas sociales, las manifestaciones de género y representación sexual, etc.

Las primeras organizaciones civiles participativas que surgen en Querétaro están asociadas a la franca actividad de las organizaciones no gubernamentales en el mundo (se da por sentado que

también en México, pero la perspectiva internacional es esencial) lo que indica que la manifestación organizativa de la sociedad civil tiene toda su referencia directa a nivel internacional (Daville, 2001: 124).

Las primeras organizaciones civiles que aparecen en Querétaro responden a cuestiones de orden religioso y tendieron a la asistencia social a grupos marginados, en dos ámbitos, la Sierra Gorda y la ciudad de Querétaro. Estos grupos no son de origen ciudadano sino asistencial-caritativo, así que anteceden a aquellos que buscan una alternativa libertaria. Siendo así, no todas las organizaciones civiles son demandantes, aun cuando si provean alguna ayuda a otros ciudadanos (Patiño, 2001: 6).

Vinculadas a la sociedad civil, las primeras organizaciones surgidas fueron de tipo ambientalista y aparecen entre fines de la década de los ochenta e inicios de los noventa (Zavala, 1998: 77). La mayoría de estas organizaciones proceden de los grupos medios, no son de tipo campesino, más bien se ubican en la zona urbana de la ciudad de Querétaro, pero inician una actividad plenamente reivindicativa y aunque en sus comienzos no son plenamente diferenciadas del estado, se presentan independientes de él y lo confrontan para que legisle a favor de la ciudadanía.

A partir de ese momento se empieza a ver organizaciones de distinto tipo: alfabetizadores, de apoyo escolar brindando desayunos en las escuelas, de ayuda a grupos marginados en zonas de extrema pobreza; después aparecen dos ámbitos de mayor participación crítica: las organizaciones de género que provenían de los grupos de mujeres y que ahora ya incluyen a homosexuales, como poco después comprenderán, también a transexuales, lesbianas y transgénero para convertirse más tarde en organizaciones de género y salud reproductiva (Patiño, 2001^a: 14). El otro ámbito que se empieza a abarcar es el electoral, con Alianza Cívica se empieza a cuidar el proceso electoral presidencial, para de inmediato, hacerlo en elecciones federales y locales.

Estás dos áreas de la organización civil van a estar reforzadas por movilizaciones sociales principalmente de estudiantes universitarios y del magisterio, los dos de procedencia educativa. Los movimientos de estudiantes, no han contado con una presencia definida con luchas específicas, pero sí con posturas más críticas y con cierta facilidad para la movilización (no hubo en realidad ninguna lucha estudiantil en esos años, aunque fue muy clara y relevante su participación contra el alza de tarifas en el transporte urbano). El magisterio se organizó a partir de una disidencia sindical que rechazó un proceso electoral de la sección del sindicato magisterial (cosa inusitada en la entidad pues siempre estaban de acuerdo con su Comité Ejecutivo Nacional) por lo que todo ese período (cuatro años) estuvo plagado de movilizaciones de demandas sindicales y laborales, pero se fueron sumando permanentemente a luchas sociales distintas como con colonos (IV Foro de Sociología, 1990; 105), barrios marginados, demandas sindicales del sector industrial y sobretodo abierta oposición electoral al PRI en la elección de gobernador en 1997, con lo que culminaron sus luchas.

Esto abre una nueva etapa, a partir de 1997, a la participación social y las demandas políticas se enlazan y el comportamiento colectivo se diversifica. Es la época en la que van a surgir organizaciones civiles del más diverso ámbito y operando por todos los rincones de la entidad: en zonas indígenas, en la sierra, en barrios históricos, en zonas urbanas y rurales marginadas, en escuelas, en la calle, en centros de trabajo, universidades, asociaciones de profesionales, vendedores ambulantes, comerciantes diversos, etc.

El crecimiento de la sociedad civil se debe a tres factores internos: la transición política, la democratización y los avances tecnológicos. El primero, la alternancia en el gobierno estatal, por primera vez en la historia reciente, abrió las puertas para una mayor participación de distintos orígenes políticos y culturales que previamente no habían participado por lo cerrado de los marcos de intervención del estado, que manejaba todas las reglas y dictaba los procedimientos, esto em-

pezaba a verse de otra forma pues los modelos no podían ser los mismos, ya que quiénes habían llegado al poder estatal lo habían hecho criticando esos mecanismos y ahora se esperaba apertura y si no era así, al menos se podía actuar dada la poca experiencia en las áreas administrativas y sociales de los encargados de las instituciones (Díaz, 2011: 47).

El segundo factor, es la democratización, la sociedad civil puede desarrollarse solamente en sociedades democráticas, es decir, que en sociedades autoritarias la sociedad civil aun cuando sea un factor necesario para la sobrevivencia de algunos grupos sociales tiene las condiciones en contra para desarrollarse. No obstante, en Querétaro, la democratización no es un elemento adverso, pues sus gobiernos no son vistos como autoritarios, pero la alternancia política de los años recientes favoreció un clima democrático de mayor discusión pública (Morales y Ramírez, 2012: 68).

El tercer factor, se asocia a las herramientas de la modernidad, que han favorecido más rápida comunicación entre los grupos sociales como el internet, por lo que las organizaciones sociales se despliegan con apoyos económicos o en su caso, con recursos, ello se logra en mayor medida con las facilidades que las democracias otorgan para moverse más fácilmente, como con la educación que los integrantes de las organizaciones tienen (Espino, 2012: 20). En ese sentido han imperado más dichas organizaciones entre los sectores de clase media.

El avance de las organizaciones en la entidad tiene mucho que ver con la presencia como agentes de desarrollo que han alcanzado, ya que esa ha supuesto abandonar su concepción como vinculo de cooperación, para pasar a designar a agrupaciones que propician, en general, el desarrollo social. En ese sentido, referirse a agente de desarrollo es inevitable exceder el ámbito de la mediación e interpretar su acción buscando significados ligados al crecimiento de la sociedad civil, a su papel en la consolidación democrática y al fortalecimiento de las instancias de participación social y representación política.

4. Lo político en las organizaciones civiles

El imaginario colectivo a que remiten las organizaciones sociales es el de redes ciudadanas que con su interés en temas específicos, trabajan para el desarrollo social. Las organizaciones reclaman su carácter eminentemente social: su relación con la política ha sido fundamentalmente para negar la existencia de una relación, lo que se ha traducido en manifestar su independencia de los partidos políticos, llegando en muchas ocasiones a presentarse como apolíticas.

La razón de esta negación responde en alguna medida a su posibilidad de desarrollo propio como base de legitimidad social, pero también a que se busque la presentación de sus metas como objetivos específicos y metas a seguir de las organizaciones, esto evitaría que se le tilde de enfoques de tipo político o incluso ideológico.

Pero las organizaciones civiles no son apolíticas. Su papel político es valioso e inevitable, lo primero porque está exigiendo otro tipo de hacer política y lo segundo porque para forjarse un lugar, desde su existencia misma, entra en la arena de la discusión política (Arditi, 2005: 221). El hecho de que las organizaciones civiles cumplan una funcionalidad social pero también política las hace entrar en el entorno de la democracia: organizarse, participar y representar, no en el ámbito de la política sino en el de la construcción de cómo se quiere que la sociedad se conduzca, en cómo los ciudadanos la quieren, cómo la hacen.

La política que hacen las organizaciones civiles tiende más a la significación política que al ejercicio de poder. Tienden a las acciones que organizan la sociedad y que por tanto definen las normas, los asuntos, las instituciones y los actores que intervienen, es decir, aquello que interviene y tiene un significado político para la sociedad. Las respuestas a esos significados tienen que ser matizadas y argumentadas para establecer un nivel de acción y participación, ahí es donde contribuyen a la democracia en el nivel de diálogo y entendimiento de las posibilidades y las condicionantes de dichas acciones.

Ese es el nivel de politización y democratización de las organizaciones civiles, el que en desempeño y teoría cumplen. ¿Pueden pasar a la acción política? Si pueden hacerlo pero ese no es ya su papel de agente civil, ese sería ya una actividad extra que realizarían y que las llevaría a un entorno político, con lo que seguramente sus actividades tendrían que ser más políticas que sociales (Puga, 2005: 83). Las organizaciones civiles no tienen esa función, pero es menester que señalemos cómo cumplen las actividades que son parte de su hacer político propio.

Hay dos planos de la participación política en las organizaciones civiles. El primero es el de las posibilidades internas de la participación, que tiene que ver con la relación que se establece entre el miembro de la organización y la organización. Los miembros y las organizaciones o, alguno de ellos independientemente del otro, pueden manifestarse y luchar ocasional y/o permanentemente por ampliar el repertorio de probabilidades que contribuyan a alguna mejora o reforma institucional a través del apoyo o proposición de una demanda social. El segundo plano relaciona a la organización con su contexto, que implica otras organizaciones, actores políticos, instituciones lo que lleva a pensar cuáles son las condicionantes y las posibilidades que afectan su acción.

Toda organización social lleva en su seno no solamente ayudar al otro o ayudarse a sí misma, sino contribuir a que la ciudadanía se exprese con mayor autonomía y por lo mismo, a generar cambios desde las bases de la sociedad. En ese sentido, la tendencia hacia el cambio social es sustancial en ellas y la contribución a la participación y la representación democrática es permanente.

5. Un acercamiento a las organizaciones civiles

El ejemplo que intenta presentarse en este trabajo, es un mero ejercicio para ilustrar el tipo de participación que las organizaciones civiles queretanas manifiesten acerca de su contribución democrática. Se encontraron más de 300 organi-

zaciones registradas en la entidad y reconocidas a través de sus informes anuales. De ellos, logramos tener identificadas plenamente cerca de 250, pero por los objetivos y el tipo de trabajo realizado vimos muy poca vinculación a cuestiones de participación política y fomento a la ciudadanía, de modo que se decidió aplicar una encuesta con 60 de ellas que fueron seleccionadas tratando de recuperar esas cuestiones de apuesta, aún mínima, por la democracia.

La metodología utilizada para realizar un directorio de organizaciones sociales en la entidad partió de tres fuentes primordiales. 1) un directorio de organizaciones civiles, que es el que damos como inicial de estos esfuerzos por englobar este universo. Es del año 2000 y fue elaborado en la Especialidad en Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, consta de alrededor de 200 organizaciones; 2) El listado de organizaciones sociales elaborado por Indesol, en 2008, que relativo al estado de Querétaro contiene 265 organizaciones y están divididas en activas e inactivas dependiendo si han respondido los informes que les exige esta institución; y 3) un listado de organizaciones civiles de la ciudad de Querétaro relativa a atención de actividades psicológicas y de atención y apoyo a la salud, que incluye cerca de 80 organizaciones, presentado durante el presente año.

A partir de la interrelación de estos tres listados logramos localizar algunos más que no se encontraban en ninguno de los listados y constituimos un entramado final de poco más de 320 organizaciones; todas ellas de carácter independiente del gobierno y en donde no se incluyen organizaciones de carácter religioso, militar, dependientes del poder político ya sea estatal o nacional, ni anexos a la academia universitaria, como lo solicita Indesol (2011: 14).

Sin embargo, resultaba muy amplio abordar tal cantidad de organizaciones para una observación directa, más si el trabajo era específico a la participación ciudadana y el fortalecimiento de la democracia en la entidad. Por lo tanto, nos dimos a la tarea de seccionarlas por tipo de actividad de

las que resultaron diez grupos: albergue, lucha contra adicciones; apoyo a personas con capacidades diferentes; defensa de los derechos humanos; desarrollo comunitario; educación; gestión y asesoría; promoción cultural y artística; protección al medio ambiente y a animales y; salud y seguridad.

Dado que manejamos información de 248 organizaciones, que nos remitía a nombre de la organización, representante, dirección y teléfono, área de dedicación, tipo de organización, si emplean o no personal, objetivos, tiempo de existencia (a partir de los informes presentados) y si están activas o no (también según informes presentados) seleccionamos 60 organizaciones de todo el estado (24.6 % de las 248) para la aplicación de una encuesta y una práctica de observación y entrevista general en su local de actividades con la finalidad de obtener información respecto a su participación democrática.

La selección se determinó a partir de los distintos elementos que teníamos de ellas, como tipo de organización (asociación civil, institución de asistencia privada y sociedad civil), si emplean o no personal, si están activas o inactivas, área de dedicación, sitio en el que se encuentran o laboran y sobre todo objetivos. El resultado fue que algunas áreas de actividad presentaban fuerte vinculación a la temática investigada en tanto que otras no presentaban la más mínima referencia. Entre las primeras estarían derechos humanos y desarrollo comunitario; con nivel menor de cercanía pero vinculados a eso estarían: gestión y asesoría, educación, medio ambiente y animales y, promoción cultural y artística. Las que no presentaban vinculación temática fueron, las relativas a albergue; adicciones; capacidades diferentes y; salud y seguridad.

La composición de la muestra fue mayor en aquellas que tienen un vínculo más estrecho al tema de participación democrática, quedando solamente 12 organizaciones de aquellas poco representativas al tema, 25 de las muy cercanas al tema y 23 relativamente cercanas. La distribución geográfica resultó presumiblemente fuerte en el

municipio de Querétaro con 41 organizaciones, en tanto que nueve municipios más contribuyeron con 19 organizaciones. Todos los municipios cuentan con organizaciones civiles, pero entre los que se seleccionaron se redujeron a casi la mitad. Los que cuentan con mayor presencia son (aparte del municipio central y los dos metropolitanos: Corregidora y El Marqués): San Juan del Río, Tequisquiapan, Tolimán, Amealco, Colón y Cadereyta. En el resto la existencia de organizaciones es apenas un esbozo.

6. El interior de las organizaciones.

Lo que se observa de los resultados de la encuesta es que la mayoría de las organizaciones son jóvenes, surgieron en un lapso menor de 5 años (67%) con un precedente de 3 años antes de constituirse legalmente, lo que nos indica que su desarrollo procede de éste milenio y sólo muy pocas (17%) proceden de los años noventa. La mayoría de las organizaciones son posteriores al inicio de la transición política gubernamental en la entidad.

Prácticamente todas aseguran que se constituyeron para mejorar las condiciones de su sociedad en el área específica de dedicación, manifestando un amplio sentido por resolver problemáticas comunitarias. Al mismo tiempo es muy firme la preocupación por mantener un empleo, aunque en ese sentido encontramos una peculiaridad, en las organizaciones trabajan más personas que los salarios que obtienen, es decir, pocos obtienen un salario y generalmente es por una obra determinada, generalmente un proyecto específico, pero se sostienen de apoyos, venta de productos que ellos mismos realizan o producen porque los salarios base son escasos, además de ser bajos porque nadie manifestó tener ingresos superiores a los ocho mil pesos mensuales, lo que coincide con trabajos en otras entidades (Girardo, 2010: 32).

Comúnmente el personal de base de las organizaciones apenas rebasa cinco personas, aunque por las labores desempeñadas y los proyectos obtenidos pueden llegar a emplearse más del doble. Por eso, el tipo de actividades son diversas pero

imparten talleres de capacitación y sensibilización, coordinan eventos académicos y culturales, gestionan proyectos, algunas dan consultorías o realizan investigación, pero mantienen incidencia e intervención en actividades públicas.

La mayoría manifiesta vinculación con otras organizaciones (78%) y asegura que de esa manera obtienen mejores resultados aunque sea a largo plazo, pero independientemente de sus preocupaciones todas manifestaron como el principal obstáculo el rigor hacendario y legal, ya que implica demasiados trámites, participación en concursos para recursos muy escasos e impedimento para exigir rendición de cuentas al estado, es decir, les dan poco y les exigen mucho. Sin embargo, mantienen expectativas de crecimiento, profesionalización y consolidación en un corto plazo, fundamentalmente por el crecimiento que están teniendo y la ventaja de obtener recursos y un trabajo que si bien no es seguro representa una fuente profesional y grata. Por eso se encuentran satisfechos con su trabajo, pero aseguran que más con los resultados de su organización tanto con la población como con las relaciones generadas y las expectativas que se mantienen abiertas. Aunque reconocimiento por su trabajo no tienen más que el que sus beneficiarios les dan, a menos que sean alguna organización ya muy institucionalizada y radique su reconocimiento en que los sigan solicitando las instituciones gubernamentales para realizar actividades.

En ese sentido, consideran que están transformando desde su vertiente a la población porque están favoreciendo un cambio en la cultura de la participación social e inciden en las políticas sociales por lo que están educando en la exigibilidad de derechos. Desde luego todo queda en los límites permitidos por las leyes y las tendencias democráticas, más bien las organizaciones civiles existen en la medida que los gobiernos son más democráticos y los niveles de vida se mantienen con tendencias de trabajo profesionales.

Respecto a la información sobre democracia nos indican que la participación en la organización dota de adquisición o al menos lucha de derechos

y libertades a sus integrantes, fundamentalmente a los derechos de acceso a la información, a las garantías individuales como la educación, al trabajo, a vivir sin violencia, a la libertad de expresión, a la igualdad de condiciones, a los derechos políticos, como la toma de decisiones, el ejercicio del voto y el derecho a ser electo, a la participación y la organización. Prácticamente uno de los objetivos básicos de cada organización es la lucha por adquisición o reivindicación (hacer valer cuando parece que no operan) de derechos.

No obstante, pocas organizaciones tienen vínculos con movimientos sociales (40%), lo cual indica que muchas tienen un trabajo muy institucionalizado o no han logrado tener una inclinación mayor a vincularse a luchas fuera de las propias. En algunos casos hay asociación a luchas específicas como la exigencia de un transporte público más eficiente o en contra de la penalización del aborto. Los que sí han participado tienen muy claro que su rol en la sociedad se define en una arena política y en ese sentido si están integrados a una mayor consolidación de la demanda ciudadana y lo han hecho al buscar ciudadanizar procesos electorales, los municipios, los derechos de género, las luchas campesinas y otras. Luchas y movimientos que consideran muy productivos quienes han participado en ellos porque van más allá de modificaciones y tienden a convertirse en políticas, además de que consideran que su trabajo organizativo es mejor en la medida que han adquirido mayor seguridad, vínculos, conocimientos y dominio tanto de asuntos a realizar como de políticas y derechos públicos.

Sin embargo, la participación ciudadana fomentada a través de las actividades vinculadas a movimientos y luchas sociales no está tan bien evaluada, ya que a las organizaciones les ha servido mucho, pero la población vinculada no ha dado la misma respuesta, aun cuando las organizaciones consideren, que la gente acepta y observa los logros y avances, su participación, sobre todo cuando está vinculada a algo público, es mucho menor de la esperada (Lara, 2013: 22).

En cuanto a la asociación a leyes, sí conocen al-

gunas a partir de su labor en las organizaciones, prácticamente todas indican que sí conocen más o ahora si conocen algunas, cuando antes desconocían de ellas, e incluso una buena parte (47%) ha participado en discusiones de iniciativas de ley contra la violencia intrafamiliar, por acciones contra la homofobia, por la despenalización del aborto, por un mejor transporte público, por derechos de discapacitados, por mayor transparencia en rendición de cuentas, como en revisiones electorales. Los resultados que han obtenido son en el fortalecimiento de medidas de contrapeso, más que en propuestas de leyes. Eso les indica que sus organizaciones trabajan por procesos de mejora de la sociedad y pueden considerarse importantes y en algunos casos necesarias.

Políticamente muy pocas tienen cercanía con partidos políticos (32%) y la mitad de ellas por cuestiones de trabajo, ya que los contratan para cursos y capacitaciones, no por apoyo político. Dicha relación se puede dar con cualquiera de los partidos políticos fuertes (PRI, PAN y PRD); sin embargo, la identidad política de la población beneficiada está comúnmente definida en los municipios del interior, en el campo y en algunos barrios urbanos. La mayor identificación es con el PRI. No obstante esta situación, como no hay un trato directo como organizaciones políticas o de tipo partidista, casi no hay acuerdos con esos partidos a menos que sean de trabajo, no de proselitismo o apoyo. Por eso cuando se refieren a si su trabajo ha repercutido en alguna política pública afirman que sí, aunque no sea directamente, pero su lucha los ha llevado a eso, así que han favorecido la permanencia del Instituto de la Mujer, han participado en acuerdos productivos para el campo, en atención a jóvenes y discapacitados, etc. En realidad no saben definir bien esas políticas.

En cuestiones electorales, la mayoría menciona (82%) que se les han acercado los partidos políticos durante las campañas con la intención de darles algún tipo de apoyo para que a su vez, ellos trabajen a su favor como parte de la campaña (así lo manifiesta un (33%) o al menos voten por ellos, cuestión que sólo aceptó el 14%. La mayoría se ha desligado de ese comportamiento, aunque re-

conocen que a nivel particular, algunas personas y en ocasiones grupos completos apoyan y trabajan apoyando a sus partidos en las campañas.

Los vínculos han sido principalmente al PAN, posiblemente porque ha gobernado y manejado los recursos, pero de corazón hay mayor afinidad al PRI; al PRD sólo un par de grupos, uno de ellos, grande. Quiénes han apoyado al PAN lo han hecho haciendo la campaña y aseguran que su candidato ha ganado por el trabajo que le han hecho, es decir, que han convencido gente de barrios o colonias donde la votación ha sido totalmente mayoritaria. Los del PRI votando por sus candidatos y los del PRD han hecho su trabajo electoral.

Las experiencias que tienen con los gobiernos son diversas y en muchas ocasiones inciertas, no se sabe bien si llevan una buena relación o no. Si les va bien, dicen que es buena, pero siempre tienen que sujetarse a autoridades y formas de dirigir muy diferentes así que no tienen nada establecido, más esto es una forma de adaptación que si existe es porque no tienen problema con los gobiernos y los apoyan. Son pocas las organizaciones que manifiestan que no tienen vínculos con los gobiernos (33%) y que su relación es meramente como administrador y de manera política, pero manifiestan poca relación y señalan poca preparación, malos manejos, incumplimiento de acuerdos, muchos obstáculos, falta de cabildos para toma de decisiones, etc. Algunas (17%) señalan problemas específicos en los cuales los partidos toman posiciones en su contra en alguna actividad.

Las expectativas en la actual administración federal que inicia son inciertas aunque la mayoría mantiene la esperanza, principalmente porque México tiene que cambiar y no hay otra alternativa, otros porque pueden ser tiempos de cambios (en cuanto a crisis económicas) y pueden venir tiempo mejores, pero todos se mantienen a la expectativa. Algunos más politizados y más independientes muestran mucha reserva hacia el área de derechos humanos y manifiestan preocupación, otros, los más institucionalizados, consideran que en el primer tercio del gobierno

las políticas sociales deben ser favorecedoras a la población y a las organizaciones para levantar la moral social y la credibilidad política, además de que tiene compromisos que debe cumplir a la sociedad que lo eligió y que espera un cambio en la forma de gobierno, pero que después, pasado ese tiempo, puede ser diferente porque ya no tendrán que hacerlo.

Conclusiones

La institucionalización de las organizaciones (su aceptación y regulación) parece marcar procesos y esos no dejan que la expresión democrática se manifieste con la claridad que los objetivos de la sociedad civil han promovido y acentuado como la meta central de las organizaciones civiles. La ley es la que establece claramente los ámbitos de colaboración entre organizaciones e instituciones señalando a las primeras sus deberes y derechos, que inevitablemente deben cumplir pero que las sujeta a las condiciones que el estado impone, sin dejar mayor margen de movimiento y acción.

Sin descartar la presencia fuerte de asistencialismo, entre las organizaciones queretanas se ha fomentado el pluralismo un poco más allá de contribuir al bien común, como expectativa generalizada de trabajar por los demás, pero eso todavía no conduce a una discusión abierta sobre la idea de una ciudadanía que encare su independencia ante las instituciones y que tome con toda entereza y libertad, su inclusión en movimientos sociales, así como su lucha franca por generar cambios sociales.

Las organizaciones hacen su trabajo, empiezan a dejar ver una cultura organizativa de la sociedad para enfrentar los problemas que padece de manera más integrada y solidaria, pero poco ha incidido en una cultura política. Es indudable que ante la transición política de los gobiernos en toda la entidad se ha manifestado, desde la gubernatura hasta las regidurías, pasando por la cámara de diputados y las alcaldías, ese aprendizaje que la participación organizativa ha inducido, pero no ha logrado hacer valer su significación, su validez como cuerpo de discusión permanente, a menos

que sea en los procesos electorales.

Las organizaciones civiles tienen poca participación política pero todavía menor representatividad, no obstante exigen como responsables ciudadanos que son, no por convicción de inclusión política. Indudablemente, las organizaciones han contribuido en los últimos años a esa transición democrática, pero aportar significativamente a una discusión política y generar una cultura política más abierta, con menos presencia de valores tradicionales y conservadores lo han logrado de manera limitada, no ha superado los mandatos y directrices políticas de partidos ni gobiernos, cualesquiera sea su rostro. El escaso papel formativo ciudadano de las organizaciones civiles locales todavía indica que hay mucho que trabajar en su papel como sociedad civil activa para generar una democracia cualitativamente reconocida.

Resumen Curricular:

Juan José Lara Ovando, Dr. en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco, previamente obtuvo la Maestría en Historia por la UAQ y la Licenciatura en Sociología por la UNAM. Es autor del libro *Protesta obrera y lucha sindical en la fábrica "El Hércules", Querétaro (1906-1916)* (Gobierno de Querétaro, 04), de la investigación *Los deudores de crédito hipotecario de Querétaro entre la lucha y el movimiento social. Actores sociales y resistencia civil* (10) y del artículo *Ocho encuentros con Ricardo Pozas Arciniega* (Academus, 13) entre casi una veintena de artículos.

Referencias bibliográficas.

Arditi, Benjamín. (2005), "El devenir-otro de la política: un archipiélago post-liberal" en Ardití, B., *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Anthropos-UNAM, Barcelona, pp. 219-248.

Daville Landero, Selva. (2001), "Conocimiento y aprendizaje para la democracia en las organizaciones sociales de Querétaro" en Patiño, Elsa y Castillo Palma, Jaime, *Saberes organizativos para la democracia*, BUAP, Puebla, pp. 119-141.

Díaz Aldret, Ana. (2011), *La paz y sus sombras. Cultura política en el estado de Querétaro*, Porrúa-UAQ, México, 441 pp.

Espino Sánchez, Germán. (2012) *¿Ciberrevolución en la política? Mitos y verdades sobre la ciberpolítica 2.0 en México*, Fontamara, México, 293 pp.

Fernández García, Luis Alberto y Morales Garza, Martha Gloria. (2012), "Democracia, modernidad y actores sociales en Querétaro", Col. Mexiquense, Zinacantepec, en proceso de publicación como artículo de libro, 39 pp.

IV Foro de Sociología (1990), "Movimiento urbano popular" en *Movimientos sociales en Querétaro*, UAQ, Querétaro, pp. 73-111.

Girardo, Cristina. (2010), "Una aproximación a las características de la actividad, el trabajo y el empleo en las organizaciones de la sociedad civil en México" en Girardo, Cristina, *El trabajo y sus peculiaridades en las organizaciones de la sociedad civil en México*, Col Mexiquense, Zinacantepec, pp. 23-69.

Guadarrama Sánchez, Gloria J., (2001), *Entre la caridad y el derecho*, Col. Mexiquense, Zinacantepec, 295 pp.

Indesol (2011), *Rendición de cuentas. Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil*, SEGOB-SHCP-SER-SEDESOL, México, 51 pp.

Lara Ovando, Juan José. (2013), "La emergencia de los movimientos sociales en Querétaro" en Espino, Germán, *La insatisfacción con la democracia en México. Política convencional, movimientos sociales y tecnologías digitales*, Fontamara, pp. 17-41.

Merino, Mauricio. (1997), *La participación ciudadana en la democracia*, IFE, Cuadernos de divulgación de la cultura ciudadana # 4, México, 55 pp.

Morales Garza, Martha Gloria y Ramírez, Aristóteles (2012) "Ni derrota final para el PAN, ni triunfo absoluto del PRI, los gajes del oficio en la democracia" en Morales Garza, Martha G. y Espino Sánchez, Germán, *Querétaro: democracia a dos bandas. Campañas y elecciones en 2009*, UAQ-IEQ, Querétaro, 65-99.

Olvera Rivera, Alberto J. (2001), "Introducción" de *La sociedad civil de la teoría a la realidad*, Col. Mex, México, pp. 11-25.

Palma, Esperanza. (2009), "Representación política, sistema electoral y territorio" en *Laboratorio de Análisis Territorial*, UAM-Cuajimalpa, México, 17 pp. http://web.cua.uam.mx/csh/ebook/pdf/Template_CS3XPalma.pdf

Patiño Hernández, Jorge. (2001), *Directorio de las Organizaciones No Gubernamentales del estado de Querétaro*, FCPyS-UAQ, Querétaro, 18 pp., mimeografiado.

_____. (2001^a), *Misión, impacto y perspectiva de las ONG en Querétaro*, FCPyS-UAQ, Querétaro, 40 pp., mimeografiado.

Puga, Cristina. (2005), "Una doble mirada a las asociaciones: perspectivas teóricas y la experiencia mexicana" en Ardití, B., *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Anthropos-UNAM, Barcelona, pp. 71-105.

Revilla Blanco, Marisa. (2002), "Zona peatonal. Las ONG como mecanismos de participación política" en Revilla Blanco, M., *Las ONG y la política*, Itsmo, Madrid, pp. 15-65.

Serrano Oñate, Maite. (2002), "Las ONGD en la encrucijada: del Estado de bienestar a la franquicia del Estado" en Revilla Blanco, M., *Las ONG y la política*, Itsmo, Madrid, pp. 66-94.

Silva-Herzog, Jesús J. (1996), "Esferas de la democracia", IFE, Cuadernos de divulgación de la cultura ciudadana # 9, México, 57 pp.



LARA, O.

DEMOCRATIC PARTICIPATION IN ORGANIZATIONS OF CIVIL
SOCIETY IN QUERETARO

Smelser, Neil J. (1995), "Teoría del comportamiento colectivo", FCE, México, 212 pp.

Vázquez Parra, Karla (2013), *La relación entre el gobierno de alternancia y la sociedad civil. El caso de las organizaciones de asistencia privada en Querétaro de 1997 a 2009*, Tesis de Maestría, FCPyS-UAQ, 117 pp.

Zavala Soto, Livia Ruth. (1998), *Anexión del ecologismo, caso Querétaro*, UAQ, Querétaro, Tesis de maestría, 149 pp.